



**FEDERACION
DE PSICÓLOGOS DE LA
REPUBLICA ARGENTINA**



CoPER
Colegio de Psicólogos
de Entre Ríos
**COLEGIO DE
PSICÓLOGOS DE
ENTRE RÍOS**

XII JORNADAS NACIONALES DE SALUD MENTAL Y COMUNIDAD

“ENLAZANDO SALUD: PRÁCTICAS COMUNITARIAS”

16 y 17 de noviembre del 2012.

Organiza: Colegio de Psicólogos de Entre Ríos.

Convoca: Federación de Psicólogos de la República Argentina.

Auspicia: Dirección de Salud Mental y Adicciones de la Provincia de Entre Ríos, IPRODI, Colegio de Terapeutas Ocupacionales de Entre Ríos, HSBC Bank Argentina S.A.

Adhieren: Colegio de Psicopedagogos de Entre Ríos, Subsecretaría de Derechos Humanos, "Cátedra abierta Salud Mental e Inclusión Social" Facultad de Trabajo Social (UNER).

Declaradas de **“Interés Institucional y Académico”** por la Facultad de Humanidades, Artes y Ciencias Sociales de la Universidad Autónoma de Entre Ríos.

Comisión Organizadora:

Ps. Barbagelata Marcela

Ps. Barbagelata Norma

Ps. Bellmann Delia

Ps. Bottegal Claudia

Lic. González Tania

Ps. Levin Jorge

Lic. Odelli Karina

Ps. Rossi Ana Maria

Ps. Sanfilippo Paola

Ps. Sigal Esteban

Ps. Silva Karina



**FEDERACION
DE PSICÓLOGOS DE LA
REPUBLICA ARGENTINA**



CoPER
Colegio de Psicólogos
de Entre Ríos
**COLEGIO DE
PSICÓLOGOS DE
ENTRE RÍOS**

Lic. en Comunicación Social, Bruno Melina

Personal del Co.P.E.R: Marzo Natalia, Bonifacino Natalia, Alva Marcelo

Fundamentación

*“Treinta rayos comparten una rueda; es el hueco del centro el que la hace útil.
Amasa la arcilla para convertirla en un vaso; es el espacio interior que lo hace útil.
Corta puertas y ventanas para un cuarto; son los huecos que las hacen útiles.
Por lo tanto, la ganancia proviene de lo que está; y la utilidad de lo que no está.”*

Lao Tzu

Invitamos a un Encuentro en comunidad relacional de actores de diferentes sectores –cuyas producciones nos anteceden como Jornada en diversos espacios y temporalidades– compartiendo así las múltiples experiencias de:

- * Organizaciones y Movimientos Sociales emergentes del campo popular, ocupados en generar acciones colectivas de transformación para sus condiciones de subsistencia, de salud, de cultura, de protección mutua, de identidad y libertad entre otras.
- * Equipos interdisciplinarios de instituciones del estado con propuestas de acciones locales y comunitarias que apuestan a crear satisfactores de las necesidades poblacionales en mutua cooperación.
- * El campo universitario en su producción de saberes, conocimientos e investigaciones, aportando todos ellos a la **comprensión de la complejidad** de los fenómenos sociales en la **trama de relaciones** que establecen los sujetos en su dimensión singular y colectiva y en las tensiones y encerronas que la sociedad de consumo provoca.

Este encuentro, atravesado por la sanción de la Ley de Salud Mental 26.657, recogerá su incidencia en los paradigmas existentes, en las prácticas y sus rupturas, colocando en un primer plano jurídico-clínico-institucional y comunitario una axiomática de derechos humanos que en realidad precede a la ley en las acciones de los trabajadores del campo, empuja a la producción de un pensamiento crítico que sin lugar a dudas interroga a instituciones, dispositivos operantes, roles y perfiles de distintas disciplinas de la salud mental y comunitaria, en sus modos y posibilidades de implementación y a los intereses y derechos de la ciudadanía en su conjunto.



**FEDERACION
DE PSICÓLOGOS DE LA
REPUBLICA ARGENTINA**



**COLEGIO DE
PSICÓLOGOS DE
ENTRE RIOS**

En cuanto a lo disciplinar, resulta de interés en este sentido, el planteo de Víctor Giorgi en cuanto a la especificidad del rol del psicólogo comunitario, el cual no se trata tanto del ámbito o parcela de intervención, sino de la posición o perspectiva adoptada, reconociendo como característica la metodología de “operar desde la implicación”.

Cobra relevancia el movimiento generado desde distintas provincias del país para la conformación de la red nacional de prácticas comunitarias en salud considerándola en forma integral, lo que implica pensar al sujeto de manera colectiva y comunitaria, respetando diferentes abordajes teóricos, en el camino de prefigurar un sistema de salud comunitaria.

Apostamos a que la inclusión en esta Jornada de conocimientos, saberes y prácticas –el vaso de arcilla con lo puesto en común- en disposición solidaria para nuevos escenarios de intervención, operen produciendo modos de profundización democrática en el ejercicio de prácticas y sus relaciones de poder, en las resignificaciones de un cambio cultural en marcha que interpela a un capitalismo de mercado en su pretensión de anular, dejar en suspenso, a los sujetos de la enunciación en su urdimbre con otros.

Cronograma de Actividades

Viernes 16 de noviembre

8:30 hrs.: Acreditación - Salón Coliseo

9:00 hrs.: Acto de Apertura

Lic. González Tania, Presidenta del Co.P.E.R

Lic. Molina Mario, Presidente Fe.P.R.A

9:30 hrs.: Conferencia: Dr. en Psicología Antonio Lapalma

10:00 hrs.: Panel 1: *“Formación del Psicólogo en el Campo Comunitario”*

Lugar: Salón Coliseo

“Como piensan los Colegios Profesionales la especialidad de la Psicología Comunitaria”

Disertantes

- Lic. **Dávila Angélica**, Colegio de Psicólogos de la Provincia de Córdoba.
- Ps. **Silva Irma**, Colegio de Psicólogos de la Provincia de Salta.



**FEDERACION
DE PSICÓLOGOS DE LA
REPUBLICA ARGENTINA**



**COLEGIO DE
PSICÓLOGOS DE
ENTRE RÍOS**

- **Ps. González Sara**, Colegio de Psicólogos de la Provincia de Tucumán.
- **Ps. Timpanaro Diego**, Colegio de Psicólogos de la Provincia Buenos Aires Distrito XII Quilmes y Miembro de la Mesa Ejecutiva del Consejo Superior del Colegio de Psicólogos de la Provincia de Buenos Aires.
- **Lic. Flores Miguel** – Colegio de Psicólogos de San Luis.

Coordinador: Ps. Molina Mario

11:30 hrs.: Mesa de Trabajos Libres.

Lugar: Salón “Mercedes De Giusto” - Co.P.E.R.

Coordinador: Ps. Sanfilipo Paola

12:30 hrs.: Receso

15:00 hrs.: Panel 2: “Prácticas Interdisciplinarias en la Promoción de la Salud Mental Comunitaria”.

Lugar: Salón Coliseo

Disertantes:

- **Ps. Troglio Adriana** - “Dispositivo y Abordaje en el Área de Atención en Violencia de Género, Municipalidad de Rosario”.

Psicóloga/Psicoanalista. Desde el año 2008 integra el Equipo del Área de Atención en Violencia de Género en la Secretaría de Promoción Social, Municipalidad de Rosario.

Desde 1999 al 2008 integró el Programa Crecer, en la Secretaria de Promoción Social, Municipalidad de Rosario desempeñándose como Coordinadora del Centro de Desarrollo Infantil N° 16 y 27.

Miembro y coordinadora del “Instituto de la Familia”, entidad sin fines de lucro orientada especialmente a la consulta y atención psicoanalítica de pacientes, así como a la formación profesional, desde 1994 hasta 2008.

- **Ps. Figari Cecilia** - “Paradigma del Funcionamiento y la Discapacidad en un entorno Comunitario” (Ciudad Autónoma de Buenos Aires).

- **Ps. Puglisi Alejandra** - “Desafíos en el Campo de la Gerontología Comunitaria” (Paraná, Entre Ríos).



**FEDERACION
DE PSICÓLOGOS DE LA
REPUBLICA ARGENTINA**



CoPER
Colegio de Psicólogos
de Entre Ríos
**COLEGIO DE
PSICÓLOGOS DE
ENTRE RÍOS**

Coordinador: Ps. Levin, Jorge.

17:30 hrs.: Mesas Simultáneas de Trabajos Libres.

Lugar: Salón “Mercedes De Giusto” - Co.P.E.R.

Salón Garrigó - Hotel Paraná.

Coordinadoras: Ps. Silva Karina/ Ps. Barbagelata Marcela

19:00 hrs.: Panel 3: “El Trabajo Comunitario desde Dispositivos Alternadores “

Lugar: Salón Coliseo

Este panel plantea presentar experiencias y trabajos con la comunidad, convocando a referentes producidos y productores de una irrupción, un corte que *alterna* sobre una continuidad y contigüidad desde sus propias historias, generando cambios al interior de sus prácticas, producto de las relaciones con la comunidad de la cual son parte.

Desde el bagaje de sus experiencias y sus narrativas, entendemos que pueden ser denominados dispositivos “alternativos” como un desplazamiento funcional a lo ya instalado, pero expresarlo así, no describiría el desafío que implica cambiar nuestras lógicas al pensar las políticas de salud y pensarnos como sujetos de cambio social en constante intervención. Construir un proyecto en el cual se entrecruzan instancias interdisciplinarias e intersectoriales desde el exterior de la comunidad hacia el interior y viceversa de manera que las mismas logren potencializar sus propias deseos de cambio, implica una puesta constante al desafío y a la tolerancia a la frustración de quienes lo llevan a cabo.

Hoy estos dispositivos facilitan la transformación, desarrollando y fortaleciendo las capacidades para producir los recursos y así hacer fluctuar las relaciones de poder, “alternando” con modos diferentes de realizar prácticas similares que es asistir también a un cambio cultural de interpelar al orden dado.-

Referencia desarrollo de concepto “alternador”.

Lic. TS. Muñoz, María Teresa

Provincia de Mendoza



**FEDERACION
DE PSICÓLOGOS DE LA
REPUBLICA ARGENTINA**



**COLEGIO DE
PSICÓLOGOS DE
ENTRE RIOS**

Disertantes:

- **Dra. Acevedo Gabriela, Ps. Figari Cecilia** - "Estrategias de Intervención Comunitaria con la Comunidad de Veteranos de Guerra y sus Familias".-

Gabriela Acevedo. Médica de la Universidad de Buenos Aires (año 1989). Especialista en Oncología Clínica y Clínica Médica, desempeñó su labor en Morón, Rosario (como integrante del equipo de gestión de salud de la Municipalidad), Formosa y Ciudad de Buenos Aires (desarrollando su actuación profesional en el marco de la APS). Fue autora y coordinadora del Proyecto de Salud Autogestiva en comunidades aborígenes y campesinas rurales en la provincia de Formosa, sostenido por el INAI. Desde el año 2006 se desempeña en el Instituto Nacional de Servicios Sociales para Jubilados y Pensionados (PAMI), como Subgerenta de Veteranos de Guerra de Malvinas, a cargo del Programa Nacional de Atención al Veterano de Guerra y su grupo familiar y coordinando los Proyectos de Estrategia de Intervención Comunitaria.

- Otros panelistas a confirmar

Coordinador: Lic. González Tania

"Organizaciones Comunitarias, sus narrativas"

Disertantes:

- **Asociación Civil Barriletes**

- **Biblioteca Popular Caminante.**

- **Lic. Ricardo Paveto** – Presidente Asociación de Reducción de Daños de la Argentina (**ARDA**): "La comunidad y lo comunitario en las Intervenciones de Prevención y Reducción de Daños en consumos problemáticos de drogas".

Sábado 17 noviembre

8:30 hrs.: Conferencia: Ps. CLARA, Mirta – "Prácticas clínicas. Epidemiología Institucional – Comunitaria".

Lugar: Salón Coliseo

Coordinador: Ps. Rossi Ana María



**FEDERACION
DE PSICÓLOGOS DE LA
REPUBLICA ARGENTINA**



CoPER
Colegio de Psicólogos
de Entre Ríos
**COLEGIO DE
PSICÓLOGOS DE
ENTRE RÍOS**

10:00 hrs.: Panel 4: “La ley 26.657 como política de Estado, abre un nuevo paradigma?”

Lugar: Salón Coliseo

Disertantes:

- **Lic. Alzugaray Alicia**, Directora de Salud Mental Provincia de Entre Ríos.
- **Ps. Gottig Laura**, Directora Salud Mental Santa Cruz.
- **Ps. Reyero Gloria**, Directora de Salud Mental Provincia Chaco.
- **Lic. Jaimez Alberto** (Lic. en Psicología y Especialista Educación Superior), **Lic. Morales Adrián Hugo**, Colegio Psicólogos de San Luis: “Psicología Política y Ley de Salud Mental “.

Coordinador: Ps. Tibaldi Carmen

11:30 hrs.: Cierre a cargo del Dr. en Psicología Antonio Lapalma

12:00 hrs.: Entrega de certificados y Agradecimientos.